

8 de mayo de 2023

Hon. Joanne M. Rodríguez Veve Presidenta Comisión de Asuntos de Vida y Familia Senado de Puerto Rico El Capitolio San Juan, Puerto Rico

Re: Proyecto del Senado 495

Suplementación a Requerimiento de Información

Estimada señora senadora Rodríguez:

Recibimos un requerimiento de información fechado 24 de abril de 2023.

En cumplimiento a lo requerido, el 8 de mayo de 2023 sometimos las contestaciones del Departamento de la Familia.

En la misma fecha, 8 de mayo de 2023, fuimos notificados mediante correo electrónico sobre un requerimiento de información adicional para que informáramos cuántos de los referidos por año fueron por incesto. Dicha información sería sometida en la vista pública a ser celebrada 9 de mayo de 2023.

A continuación, suplementamos nuestra contestación para incluir la Información requerida el 8 de mayo de 2023.

El requerimiento de información está relacionado con el Proyecto del Senado 495 el cual tiene como propósito:

"Para establecer la Ley para requerir la intervención de al menos uno de los padres que ostente la patria potestad o del custodio legal de una menor de dieciocho años edad al momento de consentir a realizarse un aborto en Puerto Rico; y para otros fines relacionados."

Se nos requirió que conjunto a nuestro memorial explicativo sobre la medida, acompañáramos la siguiente información:

1. El número de referidos, desglosado por año, de los últimos cinco (5) años, de casos de violación, sospecha de esta o incesto, a menores de dieciocho (18) años, especificando si el referido se hizo por la Línea Directa de Maltrato, Oficina del Departamento, la Policía de Puerto Rico o cualquier otra vía.

Αño	Cantidad de referidos	Incesto
2018	150	13
2010	127	22
2020	101	4
2021	133	18
2022	173	31

- Todos los referidos fueron realizados a través de la Línea Directa de Maltrato de Menores para reportar situaciones de maltrato.
- 2. El número de referidos, desglosado por año, de los últimos cinco (5) años, de casos de violación, sospecha de esta o incesto, a menores dieciocho (18) años, recibidos por parte de las Clínicas de Aborto, Hospitales o profesionales de la salud.

Δño	Cantidad de referidos	Incesto
2018	14	2
2010	15	5
2020	8	1
2021	25	2
2022	43	3

- Todos los referidos fueron realizados a través de la línea para reportar situaciones de maltrato. La fuente de información son los hospitales o profesionales de la conducta. No hubo referidos reportados por parte de las clínicas de aborto.
- 3. El número de custodias de emergencia, desglosado por año, en los últimos cinco (5) años, hechas al amparo del Artículo 23 de la Ley 246-2011, según enmendada, por parte de las Clínicas de Aborto, Hospitales o médicos.

Año	Cantidad de referidos	Incesto
2018	0	0
2010	0	0
2020	0	0
2020	0	0
2021	2	0

 La cantidad de custodias de emergencia reportadas en el año 2022 se recibieron a través de la línea para reportar situaciones de maltrato. Los dos (2) referidos fueron realizados por hospitales o médicos. Ambos referidos fueron por alegaciones de abuso sexual y se asumió custodia de emergencia. Ello, conforme Página 3 Comentarios Departamento de la Familia Requerimiento de Información-PS 495

a la información provista por la Administración Auxiliar de Protección Social, adscrita a la Administración de Familias y Niños (ADFAN) del Departamento de la Familia.

Estamos comprometidos con la transparencia gubernamental, por lo que confiamos en haber sido responsivos con relación a la información requerida. Sin embargo, no dude en comunicarse con la suscribiente de necesitar información adicional relacionado a este y/o cualquier asunto que entienda pertinente.

Cordialmente,

Ciení Rodríguez Troche

Secretaria Interina